CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CEMENTOS LA UNION, S.A.

El órgano de administración de CEMENTOS LA UNION, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a la junta general de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, el día **26 de junio de 2.017, a las 18:00 horas**, en primera convocatoria y, de no ser posible, en el mismo lugar y hora al día siguiente , en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.
- 2. Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.
- 3. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.016
- 4. Nombramiento de cargos sociales.
- 5. Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad
- 6. Delegación de facultades para la ejecución, publicación y elevación a público de los acuerdos sociales adoptados
- 7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En Riba-Roja de Túria (Valencia), a 23 de mayo de de mayo de 2017.

D. Generoso Bertolín Agustín, en nombre y representación de ISAGE SERVICIOS INTEGRALES, S.L., mercantil Presidente del Consejo de Administración de CEMENTOS LA UNIÓN, S.A.